



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SESIÓN ORDINARIA

#080



En la Parroquia San Juan de Juana de Oro en la sala de sesiones, GADPRSJ, ubicado en las calles 24 de mayo y León de Febres Cordero a los Veinticuatro días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis siendo las Nueve horas con Cuarenta minutos de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes; Vicepresidenta, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno; Vocal, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; Vocal, Licenciada Erika Olivo Suarez; Vocal, y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial Rural de San Juan; Abogada Michelly Pincay Troya, se inicia la Sesión Ordinaria convocada por el presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro, señor, José Flores Trejo. En mi calidad de secretaria, hago conocer al señor presidente que se encuentran presentes la Mayoría de los vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA #080**. Parroquia San Juan de Juana de Oro, día 20 de Agosto del 2026. Por las atribuciones que me confieren los artículos 70 literal C y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la Octagésima Sesión Ordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Abogada Gilda Huacon Fuentes, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, Licenciada Erika Olivo Suarez, acto solemne que se desarrollará el día **Lunes 24 de Agosto del 2026; a las 09H00am**. En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural San Juan. Con el siguiente Orden del Día: **1.-** Constatación del Quórum Reglamentario. **2.-** Saludo e instalación de la Sesión por parte del presidente del GADPRSJ. **3.-** Aprobación del orden del día. **4.-** Aprobación del acta de la sesión anterior. **5.-** Informe del presidente GADPRSJ. **6.-** Informe de los señores vocales. **7.-** Lectura de Comunicaciones recibidas. **8.-** Lectura de Comunicaciones enviadas. **9.-** Varios. **10.-** Resoluciones. **11.-** Clausura. Atentamente Señor José Flores Trejo; Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: Punto 1.- Constatación de Quórum Reglamentario:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: PRESENTE, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: **PERMISO CARGO A VACACIONES**, Señor José Flores Trejo: PRESENTE, Abogada Gilda Huacon Fuentes: PRESENTE, Licenciada Erika Olivo Suarez: PRESENTE. Interviene **SECRETARIA:** Constatado como está el quorum de ley procedo al **Punto 2.- Saludo e instalación de la sesión por parte del presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro:** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Muy buenos días compañeras bueno tenemos la convocatoria a sesión ordinaria número ochenta esperando que esta, sea una reunión más, que tratemos temas que van a favorecer a la Parroquia San Juan y pues todos sus recintos. Interviene **SECRETARIA:** **Punto 3.- Aprobación del orden del día:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA,



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA, Interviene **SECRETARIA: Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior:** Una vez que los vocales se le ha adjuntado el acta a la convocatoria y leída la misma se procede a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA, Interviene **SECRETARIA: Punto 5.- Informe del presidente GADPRSJ:** Se anexa informe firmado. **Punto 6.- Informe de los señores vocales:** Se anexan informes firmados y presentados. **Punto 7.-Lectura de Comunicaciones Recibidas.- PRIMERA DE:** Arelis de Alvarez; Esposa del Pastor Hector Alvarez. **ASUNTO:** Solicitud de préstamo de la cancha múltiple para evento evangelístico, dicha actividad se llevará a cabo el día 5 de septiembre del 2026 , en el horario comprendido entre las 18:00 y las 20:00 horas .**SEGUNDA DE:** Abg. Juan Francisco Cevallos Silva; Director delegación provincial electoral de los ríos. **ASUNTO:** Inicio de proceso electoral - campaña anticipada "Elecciones Seccionales y CPCCS 2027 "San Juan" desde el 12 de noviembre al 26 de noviembre del 2026. **TERCERA DE:** CONAGOPARE Los Ríos. **ASUNTO:** Socialización de convocatoria al taller sobre el proceso de presupuesto participativo 2026 , de fecha 07 de agosto 2026 , mediante el cual el consejo de participación ciudadana y control social - delegación provincial de los ríos , convoca a las máximo autoridades de los gobiernos autónomos descentralizado parroquiales rurales y a sus equipos técnicos o de planificación al taller de proceso de presupuesto participativo 2026 , la jornada se desarrollara el jueves 13 de agosto de 2026 a las 10h00 , en la sala de reuniones de la delegación provincial del CPCCS - Los Ríos ubicada en la AV. DR. Enrique Ponce Luque , frente a la escuela del sindicato de choferes, Cantón Babahoyo. **CUARTA DE:** CONAGOPARE Los Ríos. **ASUNTO:** Resoluciones CNE- Convocatoria a las " Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del consejo de participación ciudadana y control social 2027" de la sección ordinaria Nro. 062-PLE-CNE- 2026 de viernes 31 de julio 2026, mediante la cual se aprueba la convocatoria a las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del consejo de participación ciudadana y control social 2027" **QUINTA DE:** Luz Grey Macias Lamilla; Educadora CDI Convenio MDH-GADPRSJ. **ASUNTO:** Renuncia Voluntaria por motivos de salud. **SEXTA DE:** Ing. Olga Villagrán Cáceres; Secretaria general ITSGA. **ASUNTO:** Solicitar se brinde la oportunidad a los estudiantes de segundo semestre de la carrera tecnológica superior universitaria en emergencia medicas de realizar la segunda fase del proyecto de vinculación " Vivir Seguro" para la culminación de su proceso de formación académica. **SEPTIMA DE:** Ing. Elsy Ospina Garcés Alcaldesa Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Francisco De Pueblo Viejo. **ASUNTO:** Reunión de trabajo solicitada para tratar los temas relacionados a las festividades del próximo 17 de noviembre con motivo del CLXXX aniversario de vida parroquial de San Juan de Juana de Oro, la reunión solicitada ha sido programada para el día miércoles 19 de agosto del 2026 a las 10h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal. **OCTAVA DE:** MSC. RINA CERCADO; RECTORA (E) DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LEÓN DE FEBRES CORDERO. **ASUNTO:** Solicitarle nos reciba al estudiante BENAVIDES



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



TOMALA EVELYN MARISOL, quien actualmente cursa el último año de Bachillerato Técnico en Comercialización y Ventas en nuestro colegio tienen que cumplir 160 horas de prácticas para que realicen sus prácticas en su local, para brindar una oportunidad de prácticas profesionales. **NOVENA DE:** Ingeniero Iiwinsgton Cevallos; Administrador proceso MCO-GADPRSJP-2025-002. **ASUNTO:** acta entrega recepción definitiva proceso MCO-GADPRSJP-2025-002 cuyo objetivo perforación de pozo profundo de agua de 102M, diámetro de 12 pulgadas sistema de electrificación equipo de bombeo y caseta de control eléctrico de bomba de 2.50MX2.50 en el recinto San Nicolás De La Parroquia San Juan Del Cantón Pueblo viejo Provincia De Los Ríos. **DECIMA DE:** Ing. Víctor Sánchez, Msc Analista en Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación e Información Dirección Zonal 5 y 8 **ASUNTO:** Recordatorio para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT → Ejercicio Fiscal 2025; considerando que el SIGAD fue deshabilitado el 12 de junio de 2026, se recuerda que el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2025, deberá ser elaborado a más tardar hasta el 12 de septiembre de 2026. **DECIMA PRIMERA DE:** Ing. Julia Quinta Cedeño; Presidenta CONAGOPARE Los Ríos **ASUNTO:** CNE- Autorización de publicidad institucional excepcional de entidades públicas en el marco de "Elecciones Seccionales y CPCCS 2027" **DECIMA SEGUNDA DE:** GADPLR- Gestión Documental **ASUNTO:** Hola, José usted ha requerido un nuevo requerimiento, le mantendremos informado de los cambios o novedades que se presentan en el mismo. Te saluda, el equipo de la Prefectura de los Ríos. **DECIMA TERCERA DE:** María Calero. **ASUNTO:** Se le comunica que el oficio presentado en el área de recepción el día 20 de agosto del 2026 con código #3009 que receptado por el area de secretaria general para su respectivo análisis, en el cual se derivara del área correspondiente. El avance se le notificará por este medio o via telefónica a los números registrados en el oficio. **DECIMA CUARTA DE:** Jenny Cañar Cueva. **ASUNTO:** Actualización información de máximas autoridades , comité transparencia/personas oficiales de transparencia de el Portal Nacional de Transparencia El plazo máximo de actualización de la información requerida es hasta el jueves 27 de agosto del 2026. **DECIMA QUINTA DE:** Gdocumental documental; Dirección de Gestión Documental y Archivo. **ASUNTO:** Estimados Su solicitud ha sido ingresada al SGD Quipux de conformidad al comprobante anexo. **Punto 8.- Lectura de Comunicaciones enviadas.** **PRIMERA PARA:** Directora Master Mercedes Santillán Ramírez; Unidad Educativa 24 De Mayo. **ASUNTO:** solicitarle de conformidad con lo que establece el Art. 50 de la Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se sirva disponer a quien corresponda justifique la inasistencia a clases del 12 al 15 de agosto del año en curso, al estudiante: Gadiel Laaz Mora Del Curso: Sexto -Paralelo C. Participará en el evento Asistencia A Una Base De Entrenamiento A La Ciudad De Guayaquil, con el objetivo de buscar mejorar en la preparación técnica rumbo al campeonato nacional y juegos nacionales 2026. **SEGUNDA PARA:** Rectora Master Yolanda Diaz; Unidad Educativa San Juan. **ASUNTO:** solicitarle de conformidad con lo que establece el Art. 50 de la Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se sirva disponer a quien corresponda justifique la inasistencia a clases del 12 al 15 de agosto del año en curso, al



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



estudiante: Alfred Ayala Dicado Del Curso: Octavo -Paralelo A. Participará en el evento Asistencia A Una Base De Entrenamiento A La Ciudad De Guayaquil, con el objetivo de buscar mejorar en la preparación técnica rumbo al campeonato nacional y juegos nacionales 2026. **TERCERA PARA:** Rectora Master Yolanda Diaz; Unidad Educativa San Juan. **ASUNTO:** solicitarle de conformidad con lo que establece el Art. 50 de la Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y la Recreación, se sirva disponer a quien corresponda justifique la inasistencia a clases del 12 al 15 de agosto del año en curso, al estudiante: Carlos Gavilánez Rodríguez Del Curso: Octavo -Paralelo C. quien Participará en el evento Asistencia A Una Base De Entrenamiento A La Ciudad De Guayaquil, Con el objetivo de buscar mejorar en la preparación técnica rumbo al campeonato nacional y juegos nacionales 2026. **CUARTA PARA:** Ing. Elsy Ospina; Alcaldesa Del Cantón Puebloviejo. **ASUNTO:** Solicito de la manera más comedida nos indique día y hora para una Reunión de Trabajo con Usted y la Comisión de Desarrollo Social y Cultura para tratar temas referentes al CLXXX Aniversario De Vida Parroquial De San Juan. **QUINTA PARA:** Sra. Catute García Teodora Argentina; Administradora De Contrato Vocal Del GAD Parroquial; Administración 2019-2023. **ASUNTO:** En atención al Oficio S/N de la Sra. Catute García Teodora Argentina Administradora De Contrato Vocal Del GAD Parroquial Administración 2019-2023 de fecha San Juan, 14 de Julio del 2026, Tengo a bien COMUNICARLE que en respuesta del mismo su clave nueva es: LOGIN: Teodora, CONTRASEÑA: u y v q f n l k. **SEXTA PARA:** Sr. Juan Pérez Alvarado; Administrador De Contrato Vocal Del GAD Parroquial: Administración 2019-2023. **ASUNTO:** En atención al OFICIO S/N del Sr. Juan Pérez Alvarado; Administrador De Contrato Vocal Del GAD Parroquial: Administración 2019-2023 de fecha San Juan, 5 de Agosto del 2026, Tengo a bien COMUNICARLE que en respuesta del mismo su clave nueva es LOGIN: Juanperez, CONTRASEÑA: v s q x p i d q. **SEPTIMA PARA:** Ing. Jhonny Terán Salcedo; Prefecto De La Provincia De Los Ríos. **ASUNTO:** SOLICITO de la manera más comedida nos facilite la prestación del POLIDEPORTIVO SAN JUAN, para realizar el evento de Olimpiadas Geriátricas 2026 Convenio Mdh-Gad Parroquial San Juan el día Viernes 28 de agosto del 2026, desde las 08:00am hasta las 12:00pm para un aproximado de 182 personas, al mismo tiempo invitarlo a que forme parte de nuestro evento y compartir momentos agradables con nosotros. **OCTAVA PARA:** Lcdo. Geovanny Santillán Ramírez; Entrenador De FEDERIOS- Disciplina De Judo. **ASUNTO:** AVAL para la asistencia al evento V Torneo Provincial De Judo "TOKUI DO 2026" con los deportistas en las CATEGORÍAS PREINFANTIL E INFANTIL el mismo se realizará el Sabado 29 de Agosto del presente año en la Ciudad de Vines. **NOVENA PARA:** ING. ELSY OSPINA; ALCALDESA DEL CANTON PUEBLOVIEJO. **ASUNTO:** Invitación a participar de una reunión de trabajo con las Vocales del GADPRSJ. Así mismo solicito a usted convoque a la Comisión de Desarrollo Social y Cultura, para que nos acompañe y poder concluir los temas tratados el día de hoy en su GAD Municipal relacionados al CLXXX Aniversario De Vida Parroquial De San Juan, dia Jueves 20 de Agosto del 2026, HORA: 14:00PM, lugar Instalaciones del GAD Parroquial San Juan. **DECIMA PARA:** Ing. Julia Quintana; Presidenta CONAGOPARE LOS RIOS. **ASUNTO:** Luego de recibir los Estudios Y Proyecto De La Obra: Readecuación De



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Canchas, Construcción De Graderíos, Bar Y Baterías Sanitarias En Los Sectores Las Cruces, Las Casitas Y San Nicolás De La Parroquia San Juan Del Cantón Pueblo Viejo Provincia De Los Ríos, el cual asciende a \$ 104.561,19 en cumplimiento a BASE LEGAL: REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA Art. 88 Comisión técnica.- solicito de la manera más comedida nos ayude con la designación de un Director Jurídico para completar la conformación de la Comisión Técnica de dicho procedimiento. **DECIMA SEGUNDA PARA:** Sra. Jessica Santana; Presidenta Comité Promejoras Recinto Loma De Paja. **ASUNTO:** comunicar que el Proyecto "Construcción De Cancha Deportiva De Uso Múltiple, Cerramiento Perimetral Metálico, Graderíos Metálicos, Iluminación, Bar Y Batería Sanitaria En El Recinto Loma De Paja De La Parroquia San Juan, Cantón San Francisco De Pueblo Viejo, Provincia De Los Ríos". Dentro del contrato indica en su Cláusula Séptima.- Plazo 7.1. El Plazo Para La Ejecución Y Terminación De La Totalidad De La Obra Contratada Es De Noventa (90) Días, Contado A Partir A Partir Del Día Siguiendo De La Notificación Por Escrito Por Parte Del Administrador Del Contrato Respecto De La Disponibilidad Del Anticipo, De Conformidad Con Lo Establecido En La Oferta Y El Acta De Inicio De Obra menciona la FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL 16/08/2026 Nos encontramos proceso de verificación, una vez culminada la obra se podrá hacer la respectiva inauguración de manera formal a los habitantes del recinto. Cabe recalcar que hasta que no se realice la entrega formal, ustedes no podrán hacer uso de la misma. **DECIMA TERCERA PARA:** Mgtr. Edwin Paulino Sumba Lucero; Subsecretario General De Planificación De La Presidencia De La República. **ASUNTO:** entrega de Los Estados Financieros Acumulados Al II TRIMESTRE 2026 ABRIL - JUNIO 2026, A continuación, detallo la información en físico: Estado de situación Financiera, Balance de Comprobación. Estado de Resultados. Estado de Flujo de Efectivo. Estado de Ejecución Presupuestaria. Detalle de Transferencias. Estado de Cambios en el patrimonio. Cedula Presupuestaria de Ingresos. Cedula Presupuestaria de Egresos. **Punto 9.- Varios.** Interviene **VOCAL; LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** Veo que está a la fecha ya terminada la obra de la cancha de Loma de paja, ya paso el 17 de agosto esperamos hacer un pequeño programa entregar esa obra, deja baja lo responsabilidad de la persona que va a estar cuidando yo sugiero que quede asentado en acta el cuidado de la cancha se dé la oportunidad a la señora Tomalá Martínez Luisa Del Carmen que nos donó en terreno, hay que ser agradecidos en esta vida a quien han dado esa prioridad ella mismo que administre la Cancha Deportiva De Uso Múltiple, Cerramiento Perimetral Metálico, Graderíos Metálicos, Iluminación, Bar Y Batería Sanitaria En El Recinto Loma De Paja De La Parroquia San Juan, Cantón San Francisco De Pueblo Viejo, Provincia De Los Ríos". Compañeros vocales sería factible en esta sesión autorizar a usted señor presidente, realizar las gestiones pertinentes con el GAD Municipal, para ejecutar las partidas presupuestarias correspondientes al presupuesto del año 2026 en cuanto a: agua potable, alcantarillado, urbanización y embellecimiento. Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** yo apoyo la moción. Interviene **SECRETARIA:** habiendo una moción presentada por la vocal Licenciada Patricia Bonifas y apoyada por el señor



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027

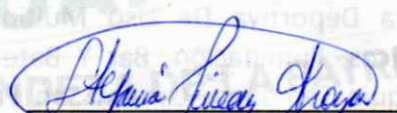


Presidente José Flores Trejo, se procede a tomar votación para su aprobación: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacón Fuentes: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA. Interviene **VOCAL; LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO**: Espero que con esta moción aprobada usted como líder de esta institución realice toda la documentación pertinente. Interviene **VOCAL; ABOGADA GILDA HUACON FUENTES**: Yo quisiera saber cómo va el tema del Proyecto Rescate y Conservación de la Cultural Y Las Tradiciones De Nuestra Parroquia. Interviene **VOCAL; LICENCIADA ERIKA OLIVO SUAREZ**: Vamos analizar con la Lic. Cecilia Carrasco Mendoza del departamento de Compras públicas, porque se reestructuraron algunas actividades dentro del Proyecto Rescate y Conservación de la Cultural Y Las Tradiciones De Nuestra Parroquia. Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO**: Compañeros estamos en el Proceso De La Obra: Readecuación De Canchas, Construcción De Graderíos, Bar Y Baterías Sanitarias En Los Sectores Las Cruces, Las Casitas Y San Nicolás De La Parroquia San Juan Del Cantón Pueblo Viejo Provincia De Los Ríos, que se van a intervenir estoy en coordinación con la Lic. Cecilia Carrasco Mendoza; Asistente Administrativo GADPRSJ; Responsable del Portal de Compras Públicas, de que ya pronto hay que pedir administrador entonces quisiera saber si van a decir lo mismo de la vez pasada, yo voy a pasarles el memorando de la delegación de administradores o en esta sesión digamos quienes de ustedes quieren ser administrador del proceso. Interviene **VOCAL; ABOGADA GILDA HUACON FUENTES**: pase el memorándum de la delegación de administradora. Interviene **VOCAL; LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO**: pase por escrito que yo también le contestaré por escrito. Interviene **VOCAL; LICENCIADA ERIKA OLIVO SUAREZ**: pase el memorándum de la delegación de administradora. **Punto 10.- Resoluciones. PRIMERA:** Resuelve, aprobación del orden del día. **SEGUNDA:** Resuelve, aprobación del acta de la sesión anterior. **TERCERA:** Resuelve, aprobación para que realice las gestiones pertinentes con el GAD Municipal, para ejecutar las partidas presupuestarias correspondientes al presupuesto del año 2026 en cuanto a: agua potable, alcantarillado, urbanización y embellecimiento. **Punto 11.- Clausura.** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO**: Bueno compañeros como ya no hay más temas que tratar en las sesiones ordinaria número ochenta siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos doy por clausurada la sesión.

Lo certifico


Sr. José Flores Trejo
PRESIDENTE GADPRSJ




Ab. Michelly Pincay Troya
SECRETARIA GADPRSJ